

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Trayectorias laborales y habitacionales en contexto solidario.

Robertazzi, Margarita, Bancalari, Hebe y Pérez Ferretti, Liliana.

Cita:

Robertazzi, Margarita, Bancalari, Hebe y Pérez Ferretti, Liliana (2011). *Trayectorias laborales y habitacionales en contexto solidario. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/649>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TRAYECTORIAS LABORALES Y HABITACIONALES EN CONTEXTO SOLIDARIO

Robertazzi, Margarita; Bancalari, Hebe; Pérez Ferretti, Liliana
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Este artículo presenta resultados parciales sobre el Proyecto "Narrativas del desamparo: conformismo, mesianismo, opciones críticas" (P 058), de la Programación Científica UBACyT 2008-2010. Indaga el impacto psíquico ante condiciones diferentes de hábitat y trabajo en sujetos marginalizados y las transformaciones subjetivas en la experiencia social. El método es cualitativo, así como las principales técnicas instrumentadas; el diseño, flexible y participativo, consiste en un estudio de casos múltiples. Se analiza especialmente un caso de articulación entre una Secretaria de Estado y un movimiento social y político para la construcción conjunta de respuestas al problema de vivienda y trabajo para un sector de población centrada en jóvenes vulnerabilizados, que han incurrido en causas penales, fundamentalmente por falta de proyecto y marginación socio económica.

Palabras clave

Jóvenes Solidaridad Vivienda Trabajo

ABSTRACT

CAREER PATHS AND HOUSING IN SUPPORTIVE CONTEXT

This article presents partial results of the project "Narratives of helplessness: conformism, messianism, critical choices" (P 058), the Scientific Program UBACyT 2008-2010. Explores the psychological impact to different habitat conditions and work in marginalized subjects and subjective transformations in social experience. The method is qualitative, and the main techniques implemented, the design, flexible and participant consists of a multiple case study. It looks especially a joint event between a Secretary of State and social and political movement for the joint response to the problem of housing and employment for a sector of young people focused on vulnerabilizados, who have incurred in criminal cases, mainly due to lack project and socioeconomic marginalization.

Key words

Youth Solidarity Home Work

INTRODUCCIÓN

En la Programación Científica UBACyT 2008-2010 comenzó el proyecto de investigación "Narrativas del desamparo: conformismo, mesianismo, opciones críticas", bajo el Código y N° P 058[i], que tiene por sede el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA.

Los objetivos generales del proyecto son: 1) indagar el impacto psíquico que producen distintas condiciones de trabajo y hábitat en grupos familiares marginalizados e identificar los modos preponderantes de subjetivación; 2) analizar propuestas públicas, privadas y autogestionadas frente a la problemática planteada.

Se trata de un estudio exploratorio descriptivo, cuyo diseño consiste en un estudio de casos múltiples (Archer, 2007; Stake, 1998) localizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.). La selección de los casos no es al azar, sino intencional, considerando una serie de criterios metodológicos. La investigación se realiza con método cualitativo, administrando distintas técnicas, especialmente entrevistas y observaciones, tan participativas como resulte posible (Montero, 2006), las que se complementan con fuentes secundarias, para dar lugar a un análisis en profundidad que proporcione descripciones densas (Geertz, 2005) y narrativas que permitan desentrañar sentidos generales, particulares y singulares de cada caso en estudio.

LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA EN EL MARCO DE LA LEY 341 (C.A.B.A.)

Las cooperativas conformadas para intentar responder a las urgencias habitacionales que, en el marco de la Ley 341, contaron con créditos del Instituto de la Vivienda de la C.A.B.A. fueron consideradas por este equipo de investigación como "opciones críticas", pues permitían conjeturar un fuerte protagonismo en la transformación del hábitat. De este modo el complejo de viviendas conocido como Monteagudo, construido por el Movimiento Territorial de Liberación (MTL), se convirtió en un caso de tipo intrínseco (Stake, op. cit.), es decir que despertaba interés por sus propias características. En anteriores publicaciones, las autoras describieron más detalladamente el tema del complejo Monteagudo (Bancalari, Pérez Ferretti & Robertazzi, 2010a, 2010b), por lo que se presenta aquí sólo una semblanza.

Este caso estudiado, ubicado en Parque Patricios de la C.A.B.A., cuenta con una superficie cubierta de 22.000 metros cuadrados, está compuesto por 326 viviendas distribuidas en 10 torres, un salón de usos múltiples, un jardín de infantes y una radio barrial. Sus adjudicatarios

fueron a la vez constructores de sus propias viviendas y, para adquirirlas, contaron con un crédito a 30 años y a tasa cero.

Su inauguración se produjo a principios de 2007 y, aproximadamente, en el mes de julio de 2011, según refiere en una entrevista reciente la Presidenta de la Cooperativa, 70 familias ya escriturarán sus viviendas, lo que implica la devolución del crédito para que otros construyan las suyas y resuelvan también su problema habitacional.

El MTL, por su parte, es un movimiento social y político de trabajadores ocupados y desocupados que nació en el 2001, sus integrantes provienen de experiencias en barrios, asentamientos, casas tomadas, hoteles y villas. Las acciones iniciales desarrolladas estuvieron destinadas a resistir desalojos, tomar tierras, en síntesis, resistir la expulsión que padecían una enorme cantidad de grupos familiares y buscar soluciones ante un problema dramático con un Estado en retroceso. En un contexto de baja eficacia de los programas de asistencia estatal, podría decirse que, frente a la emergencia habitacional, respondieron con organización, cohesión, energía, trabajo, construyendo no sólo viviendas sino una cultura y una ciudadanía contestatarias, con un alto protagonismo, producto de una lucha en las calles y en las instituciones gubernamentales.

Si se compara Monteagudo con otras cooperativas que intentan funcionar en el marco de la misma legalidad, Programa de Autogestión para el Hábitat Popular, el resultado es desalentador y contrastante: cooperativas fallidas antes de su inicio, otras con obras iniciadas pero detenidas, y no exclusivamente por falta de fondos estatales. Si bien este último es un serio problema, que también afecta al MTL actualmente, otro aspecto no menor es que muchas veces la cooperativa es sólo una denominación, pero su modalidad asociativa, su cultura y su capital social distan mucho de los requerimientos indispensables para lograr respuestas colectivas.

Cabe consignar, sin embargo, que no todos los integrantes del MTL encontraron solución a sus problemas habitacionales, es por eso que continúan movilizándose y ejerciendo acciones de resistencia para seguir adelante con su trabajo de construcción de viviendas y cultura solidaria frente a la situación imperante.

En el marco de distintas propuestas cooperativas y solidarias, especialmente en relación a la falta o precariedad de la vivienda, ya habíamos analizado un convenio realizado entre la Cooperativa referida y una de las direcciones de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación (SENAF) que se ocupa de jóvenes infractores a la ley penal, con el fin de favorecer la inclusión e integración a una vida social activa, tal como se expuso en un artículo anterior (Bancalari, Pérez Ferretti & Robertazzi, 2010a).

JÓVENES: ACCESO A RECUSOS. DÉFICIT HABITACIONAL

Wacquant (2007) considera que las formas de marginalidad no son iguales en todos lados y que los mecanis-

mos que la producen se hacen inteligibles cuando se ubican en la matriz histórica de las relaciones entre clases, el Estado y el espacio.

Si bien la crisis habitacional de Argentina incluye a vastos sectores de la población, los adolescentes y sobre todo los más desfavorecidos en sus condiciones socioeconómicas, residenciales, culturales, de acceso a recursos materiales y simbólicos son los más afectados. Algo similar podría decirse respecto de las oportunidades perdidas en cuanto a inserción educativa y laboral.

Según Moreno y Sigal (2010), la situación de los jóvenes que no trabajan ni estudian guarda una estrecha relación con la estratificación social, lo que significa que el tema es altamente preocupante para los que se encuentran en situación de pobreza, viviendo muchos de ellos en urbanizaciones informales. Más puntualmente, presentan datos en los que 1 de cada 10 adolescentes que viven en villas o asentamientos no estudian ni trabajan.

La desigualdad y el desempleo son potenciales generadores de violencia social, porque producen aislamiento, afectan la constitución identitaria, obstaculizan la posibilidad de tener un mediano o largo proyecto de vida y favorecen una salida a la delincuencia como forma de vida, transitoria o permanente. Por ello, plantea Tunón (2010), la necesidad de analizar las causas que llevan a la delincuencia juvenil, las que guardan estrecha relación con la inequidad y la marginalidad en la que se encuentra ese sector poblacional.

Si bien es sencillo coincidir en que el acceso a la vivienda -digna- es indispensable para la emancipación e integración social de los jóvenes, cómo imaginar esta posibilidad cuando un gran porcentaje no estudian ni trabajan. Este problema debería tener un lugar privilegiado en la agenda de políticas públicas para encontrar el mejor modo de asegurarles tal acceso a los que cuentan con menos recursos económicos.

Más puntualmente, en el caso que se analiza, los adolescentes egresados de los programas de la SENAF, al cumplir la mayoría de edad, solían vivir en un hotel que solventaban mediante un subsidio que recibían por un lapso acotado, quedando luego librados a su propia suerte. Fue así que una de las coordinadoras del Programa de Egreso y Articulación Territorial imaginó un proyecto de convivencia para que jóvenes egresados pudieran habitar en departamentos desocupados del complejo del MTL[iii]. Una vez que se estableció el convenio en 2009, se dispuso de departamentos que los egresados podrían ocupar por el lapso de un año, con seguimiento de un operador de la Secretaría y cumplimiento de normas, tales como pago de expensas, cuidado de espacios, higiene, entre otros requisitos. En el momento actual ya han transcurrido más de dos años desde el inicio de dicha experiencia.

El interés de este equipo al analizar este tipo de convenio y su implementación tiene un doble propósito, pues permite conocer una opción temporaria de hábitat ante el egreso de jóvenes con un importante déficit de recursos, pero también permite comprender el tipo de articulación, vínculos solidarios, alianzas fortalecedoras, que

establece la cooperativa con el resto de la sociedad.

DE LO INDIVIDUAL A LO COLECTIVO

Para Touraine (1996), el principal objetivo de una política social de juventud es incrementar en esa franja etaria la capacidad de comportarse como actores sociales, es decir, como personas que intentan realizar objetivos personales en un entorno constituido por otros actores, el que conforma una colectividad a la que se sientan pertenecientes, por lo que pueden apropiarse de su cultura y sus reglas de funcionamiento institucional, aunque sólo sea en parte.

En el caso estudiado parece interesante resaltar el hecho de que más que un incremento de la capacidad, que haría a una cuestión cuantitativa, se trata de una profunda reformulación cualitativa y también de la posibilidad de construcción de representaciones sociales, favorecedoras de la apropiación de la cultura y del consecuente sentimiento de pertenencia.

Se trata de jóvenes que fueron menores con causas penales, y que habían transitado experiencias de institucionalización, en espacios cerrados o semi cerrados. Es decir que cuentan en su haber histórico personal con una marca que los ha inscripto con un capital social individual de alguna manera devaluado.

Según Durston (2000), el capital social individual consta del crédito que ha acumulado una persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado.

El quiebre de la reciprocidad, y su sanción, deja por momentos oscurecido el hecho que, en la mayoría de los casos, hay una larga historia en la que estos sujetos han carecido de respuesta ante el reclamo de sus necesidades.

El capital social comunitario consta de normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en sistemas complejos, en estructuras de normas, de gestión y de sanción.

En esta experiencia social puede apreciarse la articulación de instituciones diversas: la Secretaría, la cooperativa que da alojamiento, otras cooperativas que colaboran con el aprestamiento laboral de los jóvenes, otorgando la oportunidad de trabajo formal, en función del bien común (Durston, op. cit.). El capital social comunitario es una forma de institucionalidad social del conjunto. Los participantes de este capital se plantean como objetivo, en forma explícita o implícita, el bien común aunque no necesariamente lo alcancen.

Algunos autores, como Raczyński y Serrano (2005), señalan que el capital social comunitario tiene un asiento territorial o funcional, es decir "la membresía no depende del reclutamiento de una persona sino de una vecindad estable o una comunidad de intereses definida por un objetivo común. Internamente, hay relaciones fuertes y débiles. Además, el capital social comunitario puede haberse generado por experiencias exitosas de tra-

bajo colaborativo en el pasado".

La alternativa de la experiencia social que se analiza incluye tanto el espacio de posible apropiación, la vivienda, que, aunque transitorio, permite la construcción de representaciones como vecindad y trabajo

EL PROYECTO EN LA ACTUALIDAD

En este artículo se presentan resultados que son producto de observaciones en el Complejo Monteagudo y entrevistas realizadas por el equipo de investigación a los diferentes actores involucrados: los jóvenes afectados al convenio, la coordinadora del Programa, la operadora del mismo, y la presidenta de la cooperativa del MTL. Sus relatos permiten dar cuenta de las diferentes miradas sobre el proceso de construcción y producción de nuevas subjetividades en toda su complejidad.

Los datos que se presentan son producto de una entrevista grupal en la que participaron tres jóvenes, la que se tuvo lugar en el departamento que comparten dos de ellos.

A diferencia de otros modos de habitar el espacio y la vivienda, en Monteagudo, y en el marco del Programa, el departamento en el que se realiza la entrevista está ordenado, limpio, prolijo, con adornos, con una imagen grande de San Expedito que preside el living, en el que los sillones están recubiertos con telas multicolores. Hay una mesa, sillas, la cocina integrada y un televisor con conexión por cable, varios electrodomésticos que, según uno de los entrevistados, compró con su sueldo. El departamento cuenta con un balcón en el que se encuentra un perro propiedad de uno de ellos.

Transformaciones en las experiencias habitacionales y vinculares:

Los entrevistados transitaban distintas experiencias habitacionales: vivir con algún familiar, internación en un hogar por abandono, protección de algún vecino y la pérdida de vínculos establecidos tras involucrarse en causas penales que determinaron su internación en instituciones cerradas o semi cerradas.

Al egresar de la Secretaría por mayoría de edad a los 18, todos, excepto uno, comenzaron a vivir en hoteles, antes de la posibilidad de ocupar un departamento del complejo habitacional.

En el relato de estas experiencias se rescata como significativo una mayor intimidad en el uso de ciertos espacios, tales como baño y cocina.

Uno de ellos cuenta: "[...] y... es diferente, yo estaba en una piecita rechiquita, tenía que salir para cocinar, para ir al baño. La ropa para colgar arriba no te lo recomendaban... desaparecía".

"Acá es más cómodo, en un hotel tenés que compartir baño. Tenías que compartir todo, la cocina".

Recordando situaciones vividas en el hotel: "Habían varios pibes y siempre... a veces nos poníamos a cocinar todos juntos y la encargada no quería... no era que hacíamos lío, no hacíamos quilombo, era para comer juntos... no quería".

Sin embargo, esta supuesta comodidad implica gran-

des esfuerzos de adaptación para apropiarse de las nuevas reglas de convivencia y sociabilidad: madrugar mucho para ir a trabajar (“Yo me levanto a las 5 y media para ir a trabajar y él a las 4 y media...”); el trato con otros vecinos más antiguos; continuar la escolaridad y trabajar a la vez; cumplir lo pactado en el contrato, pagar expensas, así como mantener el departamento limpio, cuidado y también los espacios comunes.

Ante la pregunta de una de las entrevistadoras sobre la nueva experiencia habitacional, uno de ellos responde: “[...] está en cada uno el que quiera aprovechar esto y el que no, porque hay un montón que no sabe aprovechar... a mí... si te gusta lo dulce, no es por aquí”.

Experiencias laborales en el marco del programa:

El relato de los jóvenes da cuenta de diferentes situaciones en torno al trabajo, todos madrugan, algunos se insertan en cooperativas, empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras, tales como La Cacerola, o la textil Culpina, ingresando para realizar una capacitación denominada aprestamiento laboral, en organizaciones con las que el Programa establece convenios.

Dice un entrevistado sobre su proceso de aprestamiento en tareas de construcción que se vieron interrumpidas en el MTL:

“No tenían plata para los materiales... Se paró la obra.... Era ahí, en la esquina, donde está todo cerrado, iban a hacer un jardín, estuvimos limpiando todo así y después no tenían ni para los clavos”.

Existe la posibilidad de que, una vez finalizado el aprestamiento, permanezcan como trabajadores en las mismas organizaciones.

Otra de las experiencias es que uno de ellos consiguió ingresar por propia iniciativa en un depósito para hacer tareas de reparto y, anteriormente, había estado trabajando en una herrería, aprendiendo el oficio.

A la vez que realizan estas experiencias laborales, uno de ellos, el que más tiempo lleva en Monteagudo, está terminando sus estudios secundarios.

Este proceso de capacitación educativa y laboral, se complementa además con el tener que hacerse cargo de la propia casa y de todo lo que ello implica: “cuando no tenemos voluntad, no hacemos (risas) [...] a veces que venimos con ganas y a veces que no...”

Ingreso y egreso en Monteagudo:

Cuando se realizó la entrevista grupal que se analiza, uno de los entrevistados estaba recién llegado al complejo y, por lo tanto, a la convivencia. Los más antiguos eran quienes le transmitían los códigos para interactuar con los y las vecinas. Así lo refleja el siguiente diálogo: Entrevistado1: “Como él es nuevo, no quiere saludar a los vecinos, pero va queriendo...”

Entrevistadora: “Esto de que haya chicos jóvenes, solos, ¿los tratan bien?, ¿los miran bien?”

Entrevistado 2: “Yo fui uno de los primeros que vino al complejo hace un año. Me tocaron el timbre los vecinos del piso y me dijeron si necesitaba algo”.

Entrevistado 3: “Lo que pasa es que ellos no me saludan”.

Entrevistado 1: “Ellos no te saludan porque vos sos el que llega. Ellos viven acá hace tiempo. Ya te explicamos. Ellos viven acá hace rato, como dos años o tres. Y vos recién llegás ¿Quién tiene que saludar primero?, ¿quién es el nuevito? [...] Él va queriendo, ya le dijimos que tiene que saludar”.

Este proceso de apropiación cultural y espacial no siempre es sencillo, algunos tienen más dificultades que otros: “[...] hay chicos que no aguantan porque no aguantan [...] nosotros vamos bien y vamos bien, pero hay que aguantar [...] nosotros le ponemos a esto fuerza y ganas”.

Si bien los jóvenes disponen de aproximadamente un año para intentar formar parte de la comunidad, mientras adquieren mayor autonomía y capital social, el egreso puede causar tantos o más temores que el ingreso. Ante la pregunta por su eventual salida, uno de ellos responde: “No se, no tengo ni idea, supongo que me iré a otro lado... alquilaré en otro lado... ¡yo ya sé cómo es la cosa cuando te tiran a la selva! (risas) ¡Ya sabés con qué machete cortar el pasto! (risas)”.

La coordinadora del Programa ofrece su perspectiva sobre la experiencia:

“En líneas generales el programa sigue siendo el mismo: los chicos que egresan tienen la posibilidad de permanencia acompañados por otros y en un medio comunitario favorecedor, llamémosle contenedor, que estén un poco menos solos que en un hotel o pensión y se vean estimulados a incluirse. La idea es que, si están en un lugar donde todo el mundo trabaja, todo el mundo tiene una actividad, ellos podrían ser uno de ellos”.

Desde el 2008 han pasado nueve jóvenes por este programa. El refinamiento en los criterios de selección parece ser uno de los elementos claves en el éxito del mismo. Las condiciones de trabajo y /o estudio de los jóvenes residentes en las unidades de la cooperativa son criterios importantes a la hora de evaluar el pronóstico de integración al Programa:

“No tener familia, no tener un lugar a donde ir cuando egresan, no tener este lugar como un segundo lugar porque me gusta más, y sostener trabajo o estudio, sobre todo trabajo para pagar las expensas y no hacer recaer esfuerzos en otros. Ante la propuesta de un grupo solidario, si uno no tiene trabajo, el esfuerzo recae en los otros, por ejemplo poder pagar las expensas”.

Las situaciones de fracaso en estos años se atribuyen tanto a una selección deficitaria, como a cuestiones ligadas al proceso de integración: “No podían sostener lo que les pasaba en ese momento, llámese consumo, llámese inconductas, intolerancia, en ese lugar que te demanda una vida más o menos parecida a los que viven ahí”.

Los objetivos son definidos por la coordinación en términos de producción de nuevas subjetividades, que el joven logre ser “un sujeto más maduro con un vínculo más confiable, más confiado en él, más confiado en uno”.

Para ello es imprescindible la construcción de conceptos tales como trabajo, bien común, vecindad, solidaridad. A modo de ejemplo, la coordinadora relata cómo

esta construcción es por vía de la experiencia: “Un aprestamiento es una modalidad de inclusión de pautas laborales, partiendo de la base que los chicos no tienen idea de qué hablamos cuando decimos trabajo. Trabajan en capacitación de trabajo, a ver si pueden trabajar, a ver si pueden ir todos los días, a ver si pueden cumplir horario, si pueden ser responsables. Es algo bueno en ese sentido”.

Ahora bien no toda inclusión laboral puede garantizar el sostén del proceso de estos jóvenes:

“Las cooperativas están más que preparadas para enfrentar este tipo de casos. Un chico se robó todas las cosas de bronce para una obra. La cooperativa interpelló al pibe por el lado político, diciéndole: ‘acá no podés robar, porque necesitamos las cosas para la obra y ponerlas mañana’. El chico con mucha vergüenza lo devolvió. Donde no te ocurre eso es en la privada, en la PYME, ahí no se perdona una”.

Sin embargo, la mayoría de los episodios de conflictividad laboral son de otro orden: “No viene, viene tarde, me dejan con el trabajo colgado”.

La temporalidad se ve predominantemente puesta en juego. El ritmo, los cierres, la posibilidad de expandir las nociones de duración, o por ejemplo futuro, requieren de una elaboración constante que permita salir de una lógica de la pura inmediatez. Algo del orden de la espera debe construirse para que pueda advenir la esperanza, núcleo necesario de todo proyecto vital.

La coordinadora señala que los jóvenes, cuando están haciendo aprestamiento, se quejan por el subsidio: “no me pagan, yo trabajo gratis y no me pagan. Esto no es un trabajo”. La percepción de la diferencia en la idoneidad en la tarea, tanto como en antigüedad en el puesto o dedicación horaria requieren de un esfuerzo importante. La coordinadora sostiene: “al ver a otros trabajadores, ellos creen que son lo mismo. ‘Este viene todos los días y hace quince años que trabaja’, eso no lo ven. La queja es: ‘basta, basta, basta, yo quiero cobrar’...”

La coordinadora también reflexiona sobre los límites del Programa: “Un año es poco tiempo para lograr lo que queremos lograr, no sé qué tengo que hacer para que se puedan ir bien. Para mí es muy ingrato que después de esta experiencia tengan que ir a vivir a un lugar de pensión sórdido, solos. Lo que sí es cierto para ellos, como para cualquiera de nosotros, es que solos no van ni a la esquina”

A MODO DE CONCLUSIONES

Para finalizar queremos señalar que esta experiencia en curso es eminentemente dinámica. Las reformulaciones de estrategias están presentes en todos los actores que forman parte de la misma. Nos preguntamos cuáles son los efectos al terminar la experiencia, lo que la coordinadora llama “el egreso del egreso”. “Con qué machete cortar el pasto...”, dijo un joven. Pensamos que es de nuestro particular interés continuar con la investigación del caso, en el seguimiento de los jóvenes, y en el impacto en la comunidad de vecinos que genere su presencia temporaria, particularmente en los otros

sectores juveniles del complejo Monteagudo que no forman parte del Programa.

Llegar a conocer las transformaciones que esta experiencia puede producir en sus protagonistas es, al mismo tiempo, un modo de profundizar en la cultura de la Cooperativa del MTL, un caso exitoso en la resolución de urgencias habitacionales de la C.A.B.A.

NOTAS

[i] La investigación está dirigida por Margarita Robertazzi y co-dirigida por Liliana Ferrari.

[ii] Es de destacar que, con anterioridad a la firma de tal convenio, el MTL ya había dado muestras de una cultura solidaria por su disposición para recibir y amparar a otros sectores sociales también marginalizados.

BIBLIOGRAFÍA

Archenti, N. (2007). Estudio de caso/s. En A. Marradi; N. Archenti; & J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (237-298). Buenos Aires: Emecé.

Bancalari, H.; Pérez Ferretti, L. & Robertazzi, M. (2010a). Una lucha que habilita derechos y amplía la solidaridad. *Memorias II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología* (pp.38-40). Buenos Aires: UBA; Facultad de Psicología, Secretaría de Investigaciones.

Bancalari, H.; Pérez Ferretti, L. & Robertazzi, M. (2010b). Derechos vulnerados/luchas fortalecedoras. En V. Barila; A. Lapalma & Molina, M., *Psicología y Sociedad. XII Congreso Metropolitano de Psicología* (pp. 281-284). Buenos Aires: APBA.

Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Dávila, O.; Ghiardo, F. & Medrano, C. (2008). *Los Desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Valparaíso: Ediciones CIDPA.

Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?*. Santiago: CEPAL.

Moreno, C. & Sigal, A. (2010). Informe de prensa. El problema del delito en la Argentina: una mirada sobre la delincuencia, la violencia y el sentimiento de inseguridad. Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina. Recuperado http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Microsoft_Word__INSEGURIDAD-1-.pdf, el 20 de junio de 2011.

Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Raczinsky, D. & Serrano, C. (2005). Seminario: capital social y programas de superación de la pobreza. Santiago: CEPAL.

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Touraine, A. (1996). *Juventud y democracia en Chile*. Revista Iberoamericana de Juventud N° 1. Madrid: OIJ

Tuñón, I. (2010). Informe de prensa. La estratificación social del trabajo infantil. Niñez y adolescencia en la Argentina urbana en 2010. Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina. Recuperado de <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/trabajo-infantil.pdf>, el 20 de junio de 2011.

Wacquant L. (2007). *Los condenados de la ciudad*. Buenos Aires: Siglo XXI